



MEMORIA DE ACTIVIDADES

MEMORIA ANUAL
ACTIVIDADES 2024

ILUSTRE COLEGIO DE LA
ABOGACÍA DE ALBACETE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN..... 2

ACTIVIDADES DEL DECANO Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO 3

 Junta de Gobierno 3

 Juntas Generales..... 5

 Actividad Junta de Gobierno 5

TURNO DE OFICIO 7

 Estadística..... 7

 Reivindicaciones Turno de Oficio 9

 Evolución del Turno de Oficio..... 9

 Expedientes de Turno..... 10

COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA 11

 Estadística..... 11

COMISIÓN DE EMISIÓN DE DICTÁMENES 11

 Estadística..... 11

SERVICIOS COLEGIALES. 12

 Atención al público: 12

 Funciones Icalba: 12

 Personal Icalba 15

CONVENIOS Y CONTRATOS 15

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CULTURALES 2024..... 17

 Formación 17

ACTIVIDAD ICALBA 22

 II Concurso de Microrrelatos del “Día de la Justicia Gratuita”. 22

 Icalba en prensa 24

 Grupo de teatro Icalba 26

 Homenaje a los Letrados y Letradas con 25 y 40 años de ejercicio en la
profesión 26

 Acto de nuevas Juras Letrados y Letradas 2024: 27

 Día Internacional de la Mujer 27

 Caseta Social “El Otrosí” Feria 2024 28

LABOR SOCIAL29
 Teatro Benéfico.....29
AJALBA.....30
COMPAÑEROS FALLECIDOS 202430
 Reconocimiento a los compañeros fallecidos durante 2024.30

INTRODUCCIÓN

En virtud del artículo 21.3 de la Ley 6/2020, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 10/199, de 26 de mayo, de Creación de Colegios Profesionales de Castilla La Mancha, los Colegios Profesionales deberán elaborar una memoria anual de actividades en los términos establecidos por el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

ACTIVIDADES DEL DECANO Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Junta de Gobierno

Tras las elecciones celebradas en fecha 23 de diciembre de 2024, el 31 de enero de 2025 se procede al Acto de Jura y Toma de Posesión de los Cargos de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete, en el Salón de Plenos del Museo Municipal del Ayuntamiento de Albacete.



Los cargos que tomaron posesión, tras resultar elegidos en las elecciones mencionas, fueron los siguientes:

- Diputado segundo: D. Pedro Jesús Martínez Utrilla
- Diputada cuarta: D^a. Elena Serrallé Ramírez
- Diputada sexta: D^a. María José Alarcón Cabañero
- Tesorero: D. Luis Enrique García Jiménez
- Secretario: D. Pedro Antonio Arenas Cuesta



De este modo, durante el ejercicio 2024, la Junta de Gobierno se ha constituido por los siguientes miembros:

- D. Albino Escribano Molina, Decano
- D^a María de los Llanos López Vázquez, Vicedecana y Diputada Primera
- D. Pedro Jesús Martínez Utrilla, Diputado Segundo.
- D. Alejandro Ruiz Pérez, Diputado Tercero
- D.^a Elena Serrallé Ramírez, Diputada Cuarta
- D.^a Irene Palop Fernandez, Diputada Quinta
- D.^a María Josefa Alarcón Cabañero, Diputada Sexta
- D.^a Llanos Martínez-Moratalla Serna, Bibliotecaria
- D. Luis Enrique García Jiménez, Tesorero
- D. Pedro Antonio Arenas Cuesta, Secretario

Durante 2024, se han convocado 21 sesiones de Junta de Gobierno a fin de atender todos los escritos y solicitudes de compañeros y compañeras, organismos, instituciones, administraciones o ciudadanía, así como todos los asuntos que requiere la operatividad diaria del Colegio.

Juntas Generales

Las Juntas Generales Ordinarias del 2024 fueron convocadas y celebradas dentro de los plazos establecidos por la normativa.

- Junta General Ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2024, convocada para el examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2023.
- Junta General Ordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2024, convocada para el examen y votación del presupuesto formado por la Junta de Gobierno para el ejercicio económico de 2025.

Actividad Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete ha reafirmado su dedicación en fortalecer la proyección y el reconocimiento de la institución en múltiples sectores sociales, culturales y profesionales, tanto a nivel local como regional y nacional. A través de su involucramiento en actividades relevantes, colaboración con diversas entidades, participación en eventos, enfoque en la formación continua y la promoción de los principios esenciales de la abogacía, se consolidan las bases de este proceso de expansión y prestigio.

Se destacan, entre otros, la participación en:

- ✓ Presentación del libro de Albino Escribano – jueves 8 de febrero 19:30 horas en salón de actos del Consejo General de la Abogacía Española
- ✓ Jornada UCLM – Incidencia criminológica de la salud mental en prisión
- ✓ La Viceconsejería de Transformación Digital de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha presenta la aplicación Ciudadanía Digital el próximo martes 20 de febrero a las 17:00 horas

- ✓ Fundación familia Albacete celebra un café/coloquio con el tema Acceso a Recursos Asistenciales
- ✓ Conferencia "Ideal de Hispanidad: Sus diferencias con otros Imperios. Perspectivas presentes y futuras" 5 de marzo 19:30 horas
- ✓ Jornada ACAIM y Diputación de Albacete – I Jornada de reflexión y análisis sobre la realidad de las personas inmigrantes en nuestra ciudad
- ✓ Curso de verano UCLM "Discapacidad y Constitución: crónica de una reforma anunciada" (Albacete, 3 y 4 de julio)
- ✓ El Ilustre Colegio De La Abogacía De Albacete Y Aquona, Gestión De Aguas De Castilla, S.A.U Suscriben Un Convenio De Colaboración
- ✓ Exposición de obra gráfica de Ricardo Avendaño en sede de ICALBA del 25 de noviembre hasta 4 de diciembre de 2024 "TRANSMUTÀRE"
- ✓ ICALBA celebrará un acto institucional reivindicativo el día 25 de noviembre a las 19:00 horas con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- ✓ V Jornadas Profesionales llamadas Violencia Sexual y Consentimiento – 20 de diciembre en Tarazona de la Mancha

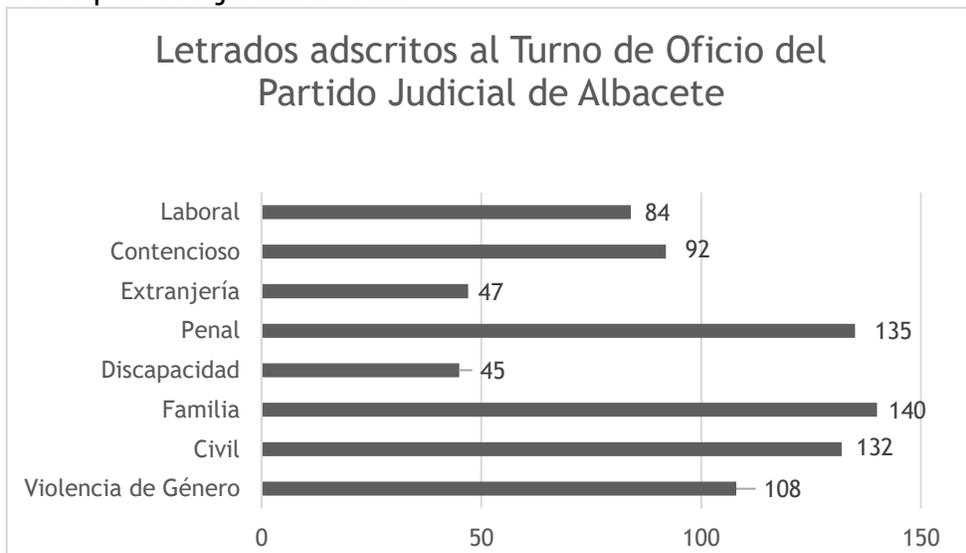


TURNO DE OFICIO

Estadística

Durante el ejercicio 2024 se inician 6.199 solicitudes de justicia gratuita.

Los letrados adscritos al Turno de Oficio de Albacete por jurisdicciones en cada partido judicial son:



En el ejercicio 2024, en conformidad con la forma y plazo establecidos por el Ministerio de Justicia, se emiten 12 cuantificaciones económicas mensuales por las que se factura las actuaciones y asistencias en guardia del Turno de Oficio justificadas por los letrados/as adscritos/as a este, así como la valoración económica en concepto de Infraestructura.

El montante total justificado en 2024 ha sido de:

| | |
|-------------------|--|
| ENERO | <ul style="list-style-type: none"> •TURNOS: 51.431,26 € •ASISTENCIAS: 36.814,54 € •INFRAESTRUCTURA: 18.540,00€ |
| FEBRERO | <ul style="list-style-type: none"> •TURNOS: 21.229,82 € •ASISTENCIAS: 31.453,10 •INFRAESTRUCTURA: 17.340,00€ |
| MARZO | <ul style="list-style-type: none"> •TURNOS: 22.705,13 € •ASISTENCIAS: 31.888,16 € •INFRAESTRUCTURA: 14.970,00 € |
| ABRIL | <ul style="list-style-type: none"> •TURNOS: 72.862,39 € •ASISTENCIAS: 32.856,06 € •INFRAESTRUCTURA: 25.830,00 € |
| MAYO | <ul style="list-style-type: none"> •TURNOS: 155.635,51 € •ASISTENCIAS: 33.540,62 € •INFRAESTRUCTURA: 21.690,00 € |
| JUNIO | <ul style="list-style-type: none"> •TURNOS: 69.308,86 € € •ASISTENCIAS: 31.295,14 € •INFRAESTRUCTURA: 11.220,00 € |
| JULIO | <ul style="list-style-type: none"> •TURNOS: 100.584,81 € •ASISTENCIAS: 37.868,40 € •INFRAESTRUCTURA: 11.370,00 € |
| AGOSTO | <ul style="list-style-type: none"> •TURNOS: 10.346,39 € •ASISTENCIAS: 31.006,08 € •INFRAESTRUCTURA: 14.580,00 € |
| SEPTIEMBRE | <ul style="list-style-type: none"> •TURNOS: 71.459,70 € •ASISTENCIAS: 29.874,62 € •INFRAESTRUCTURA: 11.220,00 € |
| OCTUBRE | <ul style="list-style-type: none"> •TURNOS: 83.440,87 € •ASISTENCIAS: 31.934,82 € •INFRAESTRUCTURA: 17.310,00€ |
| NOVIEMBRE | <ul style="list-style-type: none"> •TURNOS: 36.417,38 € •ASISTENCIAS: 32.592,62 € •INFRAESTRUCTURA: 12.060,00€ |
| DICIEMBRE | <ul style="list-style-type: none"> •TURNOS: 76.599,87 € •ASISTENCIAS: 30.070,88 € •INFRAESTRUCTURA: 14.970,00 € |

Los ingresos del Turno de Oficio que perciben los letrados adscritos al mismo, así como los ingresos por infraestructura, se ingresan una vez que

el Ministerio de Justicia efectúa los libramientos de las cantidades certificadas.

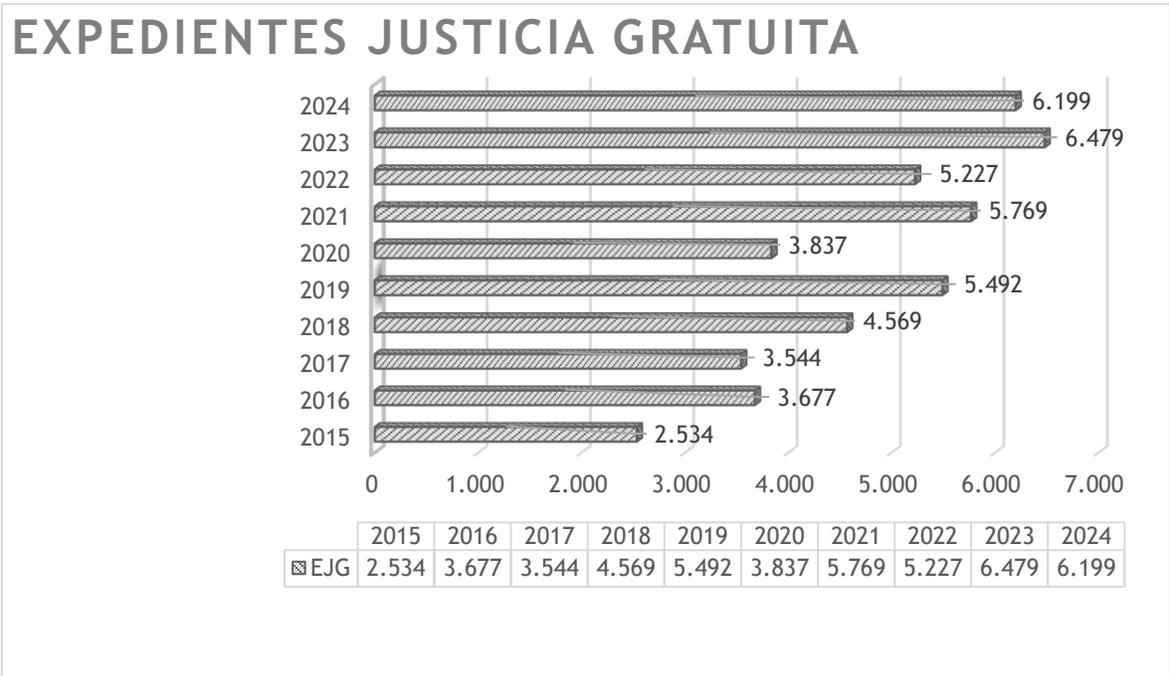
Reivindicaciones Turno de Oficio

Icalba continúa desempeñando un papel fundamental en la promoción de condiciones laborales dignas en el ejercicio del Turno de Oficio, buscando siempre el bienestar de los abogados y abogadas que, mediante su dedicación, garantizan el acceso a la justicia de aquellos ciudadanos que carecen de recursos económicos para litigar. Este compromiso tiene como objetivo reforzar el derecho de defensa y asegurar la igualdad de todos los individuos ante la Ley.

Icalba está presente en las reuniones con el Consejo General de la Abogacía Española, junto con los demás Colegios Profesionales de la Abogacía que pertenecen al territorio común, los cuales, al igual que nosotros, se ven afectados por las exigencias del Ministerio de Justicia que se establecen de manera mensual.

Finalmente, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a los compañeros y compañeras del Turno de Oficio, cuya dedicación, esfuerzo y compromiso hacen posible, día a día, el derecho a la defensa de la ciudadanía.

Evolución del Turno de Oficio.



En el año 2024 se registran 6.199 expedientes de Justicia Gratuita abiertos, experimentando una pequeña disminución con respecto al ejercicio anterior.

Existe una notable dedicación por parte de todo el personal de este Colegio, destacándose como prioridad la asignación de mayores recursos humanos a las tareas relacionadas con el Turno de Oficio, entre las cuales se incluyen, entre otras:

- Tratamiento de expedientes de justicias gratuita.
- La plataforma Pericles, que remite los expedientes a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, que requiere una serie de requisitos y formalismos significativos a la hora de tratar los expedientes.
- Revisión de todas las actuaciones conforme al Reglamento de asistencia jurídica gratuita, aprobado por Real Decreto 141/2021.
- Exigente cuantificación mensual en la que se requiere por parte del Ministerio, para su abono, informar de diversos datos de cada una de las actuaciones validadas que han sido cuantificadas por los compañeros y compañeras del Turno, revisando más de 4.473 actuaciones.

Expedientes de Turno

Los expedientes de turno son solicitudes:

- ✓ Iniciadas por el/la letrado/a del Turno o por el justiciable, donde se solicita cambio de profesional de la abogacía por incompatibilidad.
- ✓ De insostenibilidad remitidos por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita a instancia del/de la letrada/a.
- ✓ Relacionadas con el turno de oficio a instancia del letrado/a del Turno.

En 2024 se han abierto 376 expedientes de Turno de Oficio:

- 103 incompatibilidades, de las que 44 han sido aceptadas por la Comisión del Turno de Oficio procediendo al cambio de profesional, 59 rechazadas.
- 52 insostenibilidades de las que 27 han sido aceptadas, 25 denegadas con el correspondiente cambio de profesional.

- 44 escritos para dejar sin efecto designaciones.
- 5 escritos de queja contra el/la letrado/a del Turno de Oficio han pasado a la Comisión de Deontología.

COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA

Estadística

Durante 2024, se han abierto 87 expedientes deontológicos como consecuencia de interposición de quejas contra letrados y letradas de este y de otros Colegios Profesionales de la Abogacía.

De estos 87 expedientes:

- ✓ 33 han sido archivados.
- ✓ 2 expedientes se les ha dado traslado a los Colegios de la Abogacía competentes.
- ✓ 4 han sido dejado sin efecto.
- ✓ 4 están en trámite de información previa.
- ✓ 1 está en trámite de incoación.
- ✓ 32 están en valoración.
- ✓ 11 están pendientes de sanción

Se agradece a los compañeros de esta Comisión su trabajo altruista con el colectivo, siendo conscientes del tiempo dedicado, así como el compromiso que este requiere.

COMISIÓN DE EMISIÓN DE DICTÁMENES

Estadística.

En 2024 se han recibido 734 Piezas de Tasación de Costas:

Según los datos del ejercicio, se ha realizado el siguiente trabajo:

- 332 piezas con dictamen emitido.
- 496 piezas pendientes de estudio.

Agradecemos a los miembros que componen esta Comisión su colaboración con el Colegio que, de forma altruista, dedican su tiempo y trabajo para el resto del colectivo.

SERVICIOS COLEGIALES.

A fecha de la presente memoria, nuestro Colegio opera como única sede ofreciendo sus servicios a la Provincia de Albacete con una población, según la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística Española, de 389.070 habitantes.

El censo del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete está compuesto por 1.644 colegiados con 862 ejercientes.

Se han registrado 4.124 comunicaciones, de los cuales 2.144 han sido como entrada y 1.980 como salida.

Atención al público:

Se atiende, aproximadamente, 10.000 llamadas entrantes al año y más de 55.000 correos electrónicos.

Funciones Icalba:

Las funciones más destacadas, entre otras, que el Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete realiza son:

| Funciones más destacadas | |
|---|---|
| TURNO DE OFICIO | |
| Servicio de Orientación Jurídica. | Atención al público. Telefónica y presencial. |
| Soporte jurídico | Atención a juzgados |
| Tramitación de expedientes de justicia gratuita | Lexnet. Notificaciones con órganos judiciales. Requerimientos. |
| Control de Guardias. Centralita de Guardias. Creación calendarios. Alta de asistencias para su abono. | Accesos al Turno de Oficio, altas y bajas. Cambios de profesional con compensación o salto. |

| | |
|--|--|
| Validación de la justificación de actuaciones profesionales. | Cuantificación económica mensual. |
| Abonos del Turno de Oficio. Reclamación y control retenciones | Control devoluciones del Turno de Oficio por cobro en costas. |
| Observatorio de Justicia Gratuita | Aplicación de fondos infraestructura. |
| ADMINISTRACIÓN | |
| Atención al público. Telefónica y presencial. | Registro documentación. Regtel. Control correo postal. |
| Control del mantenimiento de instalaciones | Control suministros |
| Emisión de certificaciones. | Censo Colegial. |
| Tramitación de colegiaciones. | Censo Sociedades Profesionales. |
| Venta de productos. Cobro. | Facturación. Preparación contable y fiscal para asesoría. Control pagos. |
| Búsqueda de proveedores. | Giro de cuotas colegiales. Gestión Mandatos bancarios. |
| Siniestralidad Seguro RC | Comunicaciones y notificaciones. |
| Gestión de embargos. | Gestiones del Máster de Acceso a la Abogacía. |
| Gestión trámites Mutualidad de la Abogacía. | Medialba. |
| Gestión de Convenios | Protocolo de conformidades. |
| Listados Administrador-Concursal. | Listados Contador-Partidor. |
| Gestión Teatro y actividades culturales. | Control morosidad. |
| Organización eventos y Actos institucionales y colegiales (Patrona, Feria, Día de la Justicia Gratuita, entre otros) | Redacción de memorias anuales |
| Notas de prensa | Organización de jornadas de formación |
| Reclamación derechos de informe por emisión dictámenes en piezas de tasación de costas. | |
| COMISIONES | |
| Comisión Deontología | Tramitación de expedientes, notificaciones, control plazos, ejecuciones, asistencia a reuniones, traslado expedientes. |

| | |
|--|---|
| Comisión Turno de Oficio | Gestión de expedientes de Turno. Tramitación de expedientes, notificaciones, cambios de profesional, control de compensaciones. |
| Comisión Piezas de Tasación de Costas | Gestión de piezas, notificaciones, requerimientos, presentación de dictámenes. |
| SOPORTE | |
| Formación online. Soporte técnico de audio, imagen y retransmisión online en jornadas del Salón de Actos | Creación y mantenimiento de web. Creación de contenidos. |
| Ciberseguridad. | Apoyo a colegiados. |
| Creación de plataformas internas. | ACAS. |
| Redes Sociales. | Correo electrónico Icalba |
| Diseño. | Mantenimiento software y hardware |
| Redes. | Soporte interno. |
| Asistencia a reuniones IT con CGAE. | Gestión de las plataformas contratadas y búsqueda de nuevas. |
| Tecnología de Icalba. Implantaciones. | SINTRA – EXEA – Notificaciones electrónicas |
| GERENCIA | |
| Tramitación Convenios. Solicitud y Justificación. | Memorias e informes institucionales. |
| Asuntos Junta de Gobierno. Ejecución de acuerdos. | Notificaciones sede electrónica. |
| Gestión Juntas Generales. Juntas de Gobierno. Elecciones. | Gestión seguros-proveedores-contratos. |
| Preparación presupuestos – liquidación de cuentas anuales. | Recursos Humanos. |
| Cumplimiento normativo. Obligaciones. PDD. PRL. | Gestión y organización de trabajo en Icalba. |
| Notas de prensa. Comunicados oficiales. | Resolución incidencias. |
| Control pagos y abonos. Control gastos e ingresos. | Tareas que se requieran por Junta. |

Personal Icalba

El equipo de Icalba se compone de 9 trabajadores indefinidos con 6 empleados a tiempo completo, 1 a tiempo parcial y 2 jornadas reducidas por cuidado de hijo menor.

Nuestra plantilla está compuesta por los compañeros y compañeras José, Sonia, Beatriz, Luz, Verónica, María, Cristina, Pablo y Ángeles.

En materia laboral Icalba, Como entidad perteneciente a un Colegio Profesional, se establece que no está sujeta a las disposiciones contempladas en la Ley de Contratos del Sector Público. Esta exención se fundamenta en la ausencia de los requisitos esenciales relacionados con la financiación pública, el nombramiento del Consejo de Administración por parte del poder adjudicador y la falta de un sistema de control de gestión. En consecuencia, los trabajadores adscritos al Colegio de la Abogacía de Albacete se encuentran sometidos íntegramente al marco normativo establecido por el Estatuto de los Trabajadores. Este ámbito normativo abarca aspectos cruciales como el proceso de reclutamiento, las modalidades contractuales, la remuneración, la actividad laboral, la jornada laboral, la promoción y desarrollo profesional interno, la formación, así como los procesos de cese en el empleo.

Los contratos están sujetos a derecho de intimidad y privacidad que la Institución respeta.

Por último, la pertenencia a la Junta de Gobierno no está retribuida, así como tampoco lo está los compañeros que conforman las Comisiones de Trabajo de este Colegio y proyectos culturales.

CONVENIOS Y CONTRATOS

Durante este año 2024 tenemos los siguientes Convenios, Adhesiones o Contratos:

Prorrogado Convenio entre el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y el Ilustre Colegio de Abogados de Albacete para el uso de la Biblioteca y del espacio Abogacía del ICAM y adquisición de publicaciones por parte de los/las colegiados del ICALBA.

En fecha 21 de enero de 2024, se prorroga el convenio con el ICAM, que permite a los letrados/das disfrutar de la Biblioteca y de los espacios de

Abogacía, donde se pretende crear un área de desarrollo profesional y de ayuda a las relaciones y sinergias entre compañeros. Para su uso se requiere cita previa conforme a la tarifa y presentación del carnet de Colegiado.

Acuerdo de Implantación Nube de Lectura con La Editorial Tirant Lo Blanch

Renovado en marzo de 2024, el acceso de todo el colectivo a los contenidos de la Biblioteca virtual en la nube de lectura desde su zona privada.

Convenio de colaboración para el acceso a Webinars entre VLEX y el Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete.

Firmado en abril de 2024. Los colegiados/as de Icalba tienen acceso ilimitado al servicio de Webinars Vlex TV.

Dicho servicio está compuesto por 55 vídeos anuales de actualidad sobre materias de derecho administrativo, civil, mercantil, laboral y fiscal, además de un repositorio con más de 100 webinars de actualidad, temáticos Vlex, de Congresos/eventos virtuales, prácticos de Vlex y Legaltech.

Convenio de colaboración con la Excma. Diputación Provincial de Albacete.

En abril de 2024 se firma el Convenio de Colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Albacete y el Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete, para la financiación y mantenimiento del Proyecto "Servicio de Orientación Jurídica y Turno Especial en materia de Discapacidad" durante el año 2023, con una subvención de 3.000,00 euros.

Adhesión al Protocolo para la Prevención de las Violencias Sexuales del Ayuntamiento de Albacete.

En julio el Colegio se adhiere al protocolo para la Prevención de las Violencias Sexuales para todo el año y de modo específico durante la Feria de Albacete, y así colaborar en su difusión en sus instalaciones de material informativo, proporcionar información y un espacio seguro a la víctima, contactar con la policía y proporcionarle atención psicológica cuando la situación la requiera, facilitando participación del personal del local en las sesiones de formación ante violencias sexuales realizados los días previos.

Convenio de Colaboración con Editorial Jurídica Sepín.

En octubre de 2024, se firma el Convenio de colaboración con Editorial Jurídica Sepín, da acceso a todo el colectivo y alumnos del Máster de ICALBA, en los contenidos de la base datos, como: Biblioteca Online, Revistas Digitales, Código Legal 180º, Aula Jurídica y Cronus Jurídico Formularios, realizando la adscripción individualmente a través de formulario desde el área privada de la web colegial.

Acuerdo para Adquisición Programa de Gestión de Despachos Tirant.

Acuerdo para el acceso para todo el colectivo al PGD Tirant, realizando su acceso desde el área privada de la web colegial.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CULTURALES 2024

Formación

Icalba reafirma su compromiso con la formación continua de sus abogados y abogadas, promoviendo el perfeccionamiento constante de sus competencias y conocimientos en diversas áreas del derecho. Este enfoque tiene como objetivo mantener a nuestros miembros actualizados en los avances del derecho especializado, en la implementación de mejoras técnicas y estrategias legales, en el cumplimiento normativo, el fortalecimiento de habilidades prácticas, las reformas legislativas y la optimización de la representación de los clientes.

Brindando una formación dinámica, accesible, especializada y de alcance tanto para los profesionales de la abogacía de nuestra provincia como para los de otros colegios.

Formación impartida por Icalba

**RETOS Y TENDENCIAS DEL CIBERCRIMEN EN 2024
LOS CRIPTOACTIVOS Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

OBLIGATORIO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN TURNO PENAL

JUEVES 15 FEBRERO | HORARIO 17.00 H - 18.00 H | FORMACIÓN ICALBA

Jornada impartida en formato presencial en sede Icalba, Calle Caldereros 10 Bajo y online a través de la plataforma Zoom

INFORMACIÓN e INSCRIPCIÓN en página web <https://www.icalba.com>

PRESENTACIÓN Y MODERACIÓN: ALBINO ESCRIBANO MOLINA, DECANO ICALBA

PONENTE: EMILIO MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA, FISCAL SUPERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA

“Retos y tendencias del Cibercrimen en 2024 Los Criptoactivos y la Inteligencia Artificial”

Inscritos: 126 letrados
Duración: 2 horas

Jornada formativa de Violencia de Género

Inscritos: 179 letrados
Duración: 2 horas

JORNADA FORMATIVA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

OBLIGATORIO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN TURNO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

JUEVES 29 FEBRERO | HORARIO 17.00 H - 19.00 H | JORNADA FORMATIVA ICALBA

ONLINE Y PRESENCIAL (PREVIA INSCRIPCIÓN)

Jornada formativa en la que se podrá asistir, previa inscripción, de manera presencial en Calle Caldereros 10 Bajo Albacete y online a través de plataforma Zoom

INFORMACIÓN e INSCRIPCIÓN en página web <https://www.icalba.com>

PRESENTACIÓN: ALBINO ESCRIBANO MOLINA, DECANO ICALBA

PONENTE: OLGA RODRÍGUEZ VERA, MAESTRA DEL JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

PONENTE: TERESA HERMIDA CORREA, VICEPRESIDENTA CONSEJO ABOGACÍA CASTILLA-LA MANCHA. ABOGADA

TÍTULO DE LAS PONENTIAS

- La instrucción en los juzgados de Violencia sobre la mujer. Análisis de los principales problemas que se suscitan, con especial referencia a los últimos criterios legales y jurisprudenciales
- “Hermana, yo sí te creo” La victimización secundaria en los delitos de agresión sexual. “La manada virtual” y la proyección en la víctima y en su defensa letrada.

PROBLEMÁTICA DE LA INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO

OBLIGATORIO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN TURNO LABORAL

JUEVES 4 ABRIL | HORARIO 17.00 H - 18.30 H | FORMACIÓN ICALBA

ONLINE Y PRESENCIAL (PREVIA INSCRIPCIÓN)

Jornada impartida en la que se podrá asistir, previa inscripción, de manera presencial en Calle Caldereros 10 Bajo y online a través de plataforma Zoom

INFORMACIÓN e INSCRIPCIÓN en página web <https://www.icalba.com>

PRESENTACIÓN Y MODERACIÓN: ALBINO ESCRIBANO MOLINA, DECANO ICALBA

PONENTE: LUISA MARÍA GÓMEZ GARRIDO, PRESIDENTA DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TSSJ DE CASTILLA-LA MANCHA

Problemática de la indemnización por despido

Inscritos: 164
Duración: 2 horas

Examen del Real Decreto 6/2023 del 19 de diciembre

Inscritos: 218

Duración: 2 horas

EXAMEN DEL REAL DECRETO 6/2023 DEL 19 DE DICIEMBRE
OBLIGATORIO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN TURNO CIVIL Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

JUEVES 18 ABRIL HORARIO 17.00 H - 18.30 H FORMACIÓN I CALBA
ONLINE Y PRESENCIAL (PREVIA INSCRIPCIÓN)

Jornada impartida en la que se podrá asistir, previa inscripción, de manera presencial en Calle Caldereros 10 Bajo y online a través de plataforma Zoom

INFORMACIÓN e INSCRIPCIÓN en página web <https://www.icalba.com>

PRESENTACIÓN Y MODERACIÓN: ALBINO ESCRIBANO MOLINA, DECANO I CALBA
PONENTE: JAIME LOZANO IBÁÑEZ, MAGISTRADO DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA

MENORES Y REDES SOCIALES
OBLIGATORIO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN TURNO PENAL Y MENORES

JUEVES 2 MAYO HORARIO 17.00 H - 18.30 H FORMACIÓN I CALBA
ONLINE Y PRESENCIAL (PREVIA INSCRIPCIÓN)

Jornada impartida en la que se podrá asistir, previa inscripción, de manera presencial en Calle Caldereros 10 Bajo y online a través de plataforma Zoom

INFORMACIÓN e INSCRIPCIÓN en página web <https://www.icalba.com>

PRESENTACIÓN Y MODERACIÓN: ALBINO ESCRIBANO MOLINA, DECANO I CALBA
PONENTE: CARMEN MANSILLA LOZANO, FISCAL ADSCRITA A LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALBACETE, SECCIÓN CIVIL Y MENORES

Menores y redes sociales

Inscritos: 120

Duración: 2 horas

Garantías procesales de las personas detenidas

Inscritos: 149 inscritos

Duración: 2 horas

AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA

DH

Garantías procesales de las personas detenidas

#AulaDDHH

Jueves 9 de mayo de 2024 - 17h.

Colegios de la Abogacía de Albacete, Lanzarote & Ourense
Presencial en Calle Caldereros, número 10 Albacete & [online](#)

La prescripción de la acción de restitución de gastos hipotecarios: El Tribunal Supremo decide el 5 de junio

Inscritos: 182

Duración: 2 horas

LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE RESTITUCIÓN DE GASTOS HIPOTECARIOS: EL TRIBUNAL SUPREMO DECIDE EL 5 DE JUNIO

JUEVES 6 JUNIO

HORARIO 17:00 H - 18:30 H

FORMACIÓN ICALBA

OBLIGATORIO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN TURNO CIVIL

Jornada impartida en la que se podrá asistir, previa inscripción, de manera presencial en Calle Caldereros 10 Bajo y online a través de plataforma Zoom

INFORMACIÓN e INSCRIPCIÓN en página web <https://www.icalba.com>

PRESENTACIÓN Y MODERACIÓN
ALBINO ESCRIBANO MOLINA
DECANO ICALBA

PONENTE
MANUEL JESÚS MARÍN LÓPEZ
CATEDRÁTICO DE DERECHO CIVIL DE LA UCLM

ICALBA ASOCIACIÓN DE ABOGADOS

www.icalba.com

AULA ABOGACÍA Y DERECHOS HUMANOS

A DH

Acceso a la justicia en materia de medio ambiente

#AulaDDHH

2 de octubre de 2024 - 17:00 horas.

Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete

Presencial en Calle Caldereros 10 - Bajo, 02001, Albacete

& Online

Acceso a la Justicia en materia de medio ambiente

Inscritos: 114 inscritos

Duración: 2 horas



“Redefiniendo el Precio de la Contratación Pública: Sostenibilidad social, Medioambiental y Seguridad Hídrica”

Inscritos: 38 inscritos

Duración: 2 horas

Redefiniendo el Precio en la Contratación Pública: Sostenibilidad Social, Medioambiental y Seguridad Hídrica.

Fecha: 26 de noviembre de 2024

Lugar: Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Albacete

16:45h-17:00h.- Apertura de la Jornada

- Albino Escribano Molina, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Albacete.

17:00h-17:50h.- La garantía de la seguridad hídrica: recursos alternativos y energías renovables.

Francisco Delgado Piqueras, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha

17:50h-18:40h.- Las cláusulas sociales y medioambientales en la contratación pública.

Isabel Gallego, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha

18.40h-19:00h.- Coloquio y Preguntas.



27 DE NOVIEMBRE
V Jornadas
Formación Jurídica
en discapacidad

V Jornadas Formación
 Jurídica en
 discapacidad
 122 inscritos
 5 horas

| SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO PENITENCIARIO (SOAJP) DE ALBACETE | |
|--|--|
| PROGRAMACIÓN ABRIL | PROGRAMACIÓN MAYO |
| <p>16 ABRIL</p> <p>La Administración penitenciaria. Servicios centrales. Los Centros Penitenciarios. Tipos de Centros. Órganos unipersonales. Órganos colegiados. Especial consideración a la Junta de Tratamiento y equipos técnicos. Ponente: Javier Cabrejas Martínez, Director del Centro Penitenciario de Albacete.</p> <p>El servicio de gestión de penas y medidas alternativas. Ponente: María Amor Fejardo Abad, Jefa del Servicio SGPMA de Albacete.</p> <p>23 ABRIL</p> <p>Ejecución penal y Ejecución penitenciaria. Incidentes de ejecución ante el Órgano Judicial Sancionador y actuaciones ante los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria. Actuaciones de la Administración Penitenciaria excluidas del control de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.</p> <p>Jurisprudencia del TS en unificación de doctrina penitenciaria. Ponente: Carlos García Castaño, Abogado, Coordinador del SOJP de Madrid, Profesor Asociado de la Universidad Pontificia de Comillas y de la Universidad Francisco Vitoria</p> <p>30 ABRIL</p> <p>Clasificación penitenciaria. Primeros Grados. Limitaciones reglamentales y medios coercitivos.</p> <p>Clasificación penitenciaria. Segundo y Tercer Grado. Régimen flexible del Art. 100.2. RP. Ponente: Raquel Benito López, Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, Abogada, Ex delegada del SOJP de Madrid, Encargada del área jurídica de Pastoral Penitenciaria, Responsable del Equipo de Incidencia Política y Análisis Jurídico de los Servicios Generales de Cáritas Diocesana.</p> | <p>7 MAYO</p> <p>Las comunicaciones de las personas presas. Procedimiento sancionador penitenciario. Ponente: Rafael Roldán Jiménez, Subdirector de Régimen del Centro Penitenciario de Albacete.</p> <p>14 MAYO</p> <p>Permisos de salida. Salidas programadas. Salidas terapéuticas. Suspensión de lo que resta de condena (Libertad condicional). Especial consideración al pago de la responsabilidad civil. Ponente: Laura Delgado Carrillo, Profesora de la UNED, tutorías a presos que estudian Derecho en prisión. Tesis Doctoral sobre la libertad condicional.</p> <p>21 MAYO</p> <p>Medidas de seguridad. Ponente: Xabier Etxebarria, Profesor de la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>El factor de extranjería en el ámbito penitenciario. Ponente: Cristina Almeida Herrera, Abogada, Responsable del programa de presos de Cáritas Salamanca. Miembro del SOJP de Salamanca.</p> <p>28 MAYO</p> <p>El Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el ámbito penitenciario. Justicia restaurativa. Ponente: Ester Pascual Rodríguez, Coordinadora del Grado de Criminología de la Universidad Francisco de Vitoria. Ex delegada del SOJP de Madrid.</p> |
| | PROGRAMACIÓN JUNIO |
| | <p>4 JUNIO</p> <p>Ingreso en prisión. Ingreso directo en CIS. Ingreso en centro ordinario. Ponente: Javier Cabrejas Martínez, Director del Centro Penitenciario de Albacete.</p> <p>El Tribunal Constitucional y el ámbito penitenciario Ponente: Valentín Aguilar Villuendas, Abogado, Miembro del SOJP de Córdoba, Miembro destacado de la APDH de Andalucía.</p> <p>11 JUNIO</p> <p>Clasificación penitenciaria. Procedimiento. El trabajo penitenciario. Ponente: José Javier García Aroca, Psicólogo, Subdirector de Tratamiento del Centro Penitenciario de Albacete.</p> <p>Perspectiva de género y prisión. Colectivos vulnerables y prisión. Ponente: Margarita Aguilera Reja, Abogada, Adjunta a la Coordinación del SOJP de Madrid, Miembro de la Asesoría Jurídica de ACOPE.</p> <p>18 JUNIO</p> <p>Recursos contra las resoluciones de la Administración Penitenciaria. Recursos contra las resoluciones de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria. Ponente: Antonio Moreno de la Santa, Juez titular del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 1 de Castilla-La Mancha con Sede en Ciudad Real</p> <p>Servicios de orientación jurídica penitenciaria. Turnos de oficio especializados en vigilancias penitenciarias. Ponente: María Luisa Díaz Quintero, Abogada, Coordinadora del SOJP de Sevilla.</p> <p>26 JUNIO</p> <p>Clausura.</p> |

10 jornadas con horario de 17:00 a 19:00 horas
 Lugar: Salón de Actos del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete

Más información e inscripción en <https://www.icalba.com>



Servicio de orientación y asesoramiento jurídico penitenciario (SOAJP) de Albacete
 100 inscritos
 20 horas aproximadamente



ACTIVIDAD ICALBA

II Concurso de Microrrelatos del “Día de la Justicia Gratuita”.

El Concurso de Microrrelatos “Día de la Justicia Gratuita”, en su segunda edición y organizado por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete (ICALBA), tiene como objetivo celebrar el día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, para defender y divulgar la labor realizada por más de 51.000 profesionales de la abogacía de oficio, 24 horas al día, 365 días al año, a través de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio, y al mismo tiempo incentivar el talento literario y despertar la imaginación de todas aquellas personas interesadas en la escritura.

En el Acto celebrado en fecha 28 de febrero de 2025, con motivo del homenaje de los 25 años, se entregó el premio al microrrelato ganador, siendo para Dña. Ana Urrea Lara.

IX Certamen Violencia De Género

IX CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA Y OTRAS EXPRESIONES GRÁFICAS
“Contra las violencias machistas”

BASES REGULADORAS 2024:

Objeto y finalidad
Recompensar aquellos trabajos que mejor contribuyan a la información y sensibilización para la erradicación de cualquier forma de violencia contra mujeres y niñas, **abordando la temática desde una perspectiva positiva**, que refleje una actitud activa y comprometida, contra las expresiones de desigualdad y de violencia machista.

Premios
- Primer premio: 1.000 euros
- Segundo premio: 650 euros
- Tercer premio: 350 euros

Requisitos

- Personas mayores de 16 años.
- Solo podrá presentarse un trabajo por persona.
- Los trabajos serán originales e inéditos; no habiendo sido premiados en otros concursos, ni publicados previamente.
- Los trabajos se presentarán en formato digital pudiendo utilizarse **cualquier técnica artística** ya sea manual o digital, como fotografía, dibujo, ilustración, collage, diseño gráfico, entre otras.

Plazo de admisión.
Hasta el 30 de septiembre de 2024

Formato y presentación de las fotografías
Formato JPG o PDF con una resolución mínima de 300 ppp, donde su lado mayor tenga como mínimo 4.000 píxeles.
La presentación de las obras se realizará únicamente a través de la sede electrónica de Diputación:
<https://sede.dipualba.es/carpeta ciudadana/tramite.aspx?idtramite=19190>

Más información:
<https://igualdad.dipualba.es/>
igualdad@dipualba.es

Convocatoria del IX certamen de fotografía y otras expresiones gráficas “contra las violencias machistas” convocado por la Unidad de Igualdad de la Diputación de Albacete, que como novedad este año incluye la posibilidad de presentar, además de fotografías, otros trabajos realizados con cualquier técnica artística, salvo trabajos audiovisuales.

Celebración del día de la justicia gratuita 12 de julio



12 JULIO. MANIFIESTO EN DEFENSA DE LA JUSTICIA GRATUITA Y EL TURNO DE OFICIO 2024

La defensa de derechos precisa más recursos y compromiso público

1. En los últimos años, el servicio de Asistencia Jurídica Gratuita ha venido sufriendo un **progresivo deterioro en la dotación de recursos** y, como consecuencia, ha avanzado la precarización de las condiciones en que se está prestando.
2. El incensante incremento anual del volumen de casos evidencia que la existencia de la Asistencia Jurídica Gratuita y su correcto funcionamiento es ahora **más necesaria que nunca** para evitar que se agrande la brecha de desigualdad social.
3. Las demandas de que todo el trabajo realizado sea compensado, de que los pagos se abonen con regularidad y de que sus importes sean actualizados automáticamente **no debería seguir siendo una reclamación permanente**, pues demuestra que los cimientos del sistema siguen sosteniéndose sobre la buena voluntad y la conciencia de los profesionales de la abogacía.
4. La inclusión de la nueva Ley de Asistencia Jurídica Gratuita en el Plan normativo del Gobierno del Estado para este año es una buena noticia. **No podemos perder la oportunidad** de renovar una ley que acumula ya 28 años de vida y debemos aspirar a un servicio de la máxima calidad y proyección de futuro.
5. La nueva ley tiene que ser **el nuevo marco legal de referencia** y no una suerte de cajón normativo donde incorporar todas las novedades legislativas que en los últimos años han ampliado la protección de derechos para los más vulnerables sin consolidar las garantías de que esos derechos se ejercerán con las máximas garantías.
6. Cualquier texto legislativo que consiga el consenso político no será suficiente si, anualmente, los diferentes gobiernos no refrendan su **compromiso con este servicio mediante la dotación de los recursos económicos necesarios** y la mejora de las condiciones tanto para los beneficiarios como para los profesionales y sus Colegios.
7. Las administraciones competentes deben asumir que, como sucede en el resto de los servicios públicos, **los costes de la Asistencia Jurídica Gratuita implican mucho más que el pago de las indemnizaciones**, por lo que deben considerar la necesidad de establecer dotaciones económicas para aspectos esenciales como el transporte o la formación, o la dotación suficiente de profesionales para todos los servicios de guardia.
8. Los limitados resultados obtenidos en ámbitos como **la violencia de género o la protección de los derechos de los migrantes precisan de abordajes más profundos e integrales** para orientar el trabajo de forma que permita mejorar la situación de las víctimas de la violencia y de quienes solo buscan un futuro mejor lejos de sus casas.
9. **La última responsabilidad** de que los derechos de todos y cada uno de los españoles puedan ser defendidos con plenas garantías en un proceso judicial **es de los poderes públicos**. Los Colegios deben estructurar el funcionamiento del Turno de Oficio y quienes están adscritos llevar a cabo su tarea en las precarias condiciones que le ofrece la Administración de Justicia, pero no puede asumir la plena responsabilidad del resultado final.
10. Los años pasan y nadie en la esfera política parece asumir la enorme trascendencia que para la calidad democrática de un país tiene que cualquier ciudadano goce de las máximas garantías cuando se ve inmerso en un proceso judicial. **Ignorar el deterioro de nuestra Justicia y especialmente el de uno de sus pilares, el Turno de oficio, tendrá efectos perjudiciales en el progreso de nuestra sociedad.**

Cada 12 de Julio se celebra el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, para defender y divulgar la labor realizada por más de 40.000 abogados y abogadas de oficio, 24 horas al día, 365 días al año, a través de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio.

El Colegio de la Abogacía de Albacete se unirá a la celebración nacional del Día de la Justicia Gratuita en una jornada que tiene como objetivo reconocer y destacar la labor esencial que desempeñan los compañeros y compañeras del Turno de Oficio,

quienes garantizan el acceso a la justicia para la ciudadanía que no cuenta con los recursos necesarios, logrando desde el punto de vista del derecho de defensa, una igualdad de todas las personas ante la Ley.

Con motivo de la celebración de este día, los Colegios Profesionales de la Abogacía de nuestro país como instituciones que organizan y gestionan el Turno de Oficio y para los que es un orgullo el servicio al derecho de defensa, homenajean a compañeros y compañeras que realizan el servicio, así como también a personalidades y autoridades destacadas en su prestación. Este año, nuestro Colegio distingue a la Fundación **Aequitas** por su colaboración con nuestra Corporación en la labor continua de formación de los profesionales de la Abogacía adscritos al turno de discapacidad.

Icalba en prensa

LA TRIBUNA

El Pleno del Consejo de la Abogacía Española ha concedido la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía al decano del Colegio de la Abogacía de Albacete, Albino Escribano Molina. Se trata de la máxima distinción que otorga la Institución y supone un reconocimiento al trabajo desempeñado para la mejora de la profesión.

La Tribuna de Albacete
 11°
 Suscríbete

ALBACETE PROVINCIA REGIÓN ESPAÑA MUNDO DEPORTES OPINIÓN PUNTO Y APARTE GALERÍAS

TRIBUNALES
Condecoran al abogado Albino Escribano Molina
 Redacción - Lunes, 16 de diciembre de 2024

El Consejo de la Abogacía Española concede al decano albacetense la Gran Cruz al Mérito por su trabajo profesional

El decano del Colegio de la Abogacía de Albacete, Albino Escribano. - Foto: Didián Sorriá

La Tribuna de Albacete
 11°
 Suscríbete

ALBACETE PROVINCIA REGIÓN ESPAÑA MUNDO DEPORTES OPINIÓN PUNTO Y APARTE GALERÍAS

TRIBUNALES
Ajalba apuesta por formar a sus socios en su Asamblea General
 Josechu Guillamón - miércoles, 26 de febrero de 2025

La Asociación de Jóvenes Abogados aprobó las memorias económica y de actividades y fijó los proyectos para 2025

Imagen de varios miembros de Ajalba, con el decano del Colegio de la Abogacía, Albino Escribano. - Foto: Icalba

La Asociación de Jóvenes Abogados de Albacete (Ajalba) celebró ayer su Asamblea General en el Salón del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete, un evento clave para la organización, que reunió a sus miembros para evaluar los avances del año pasado y trazar las metas para el futuro.

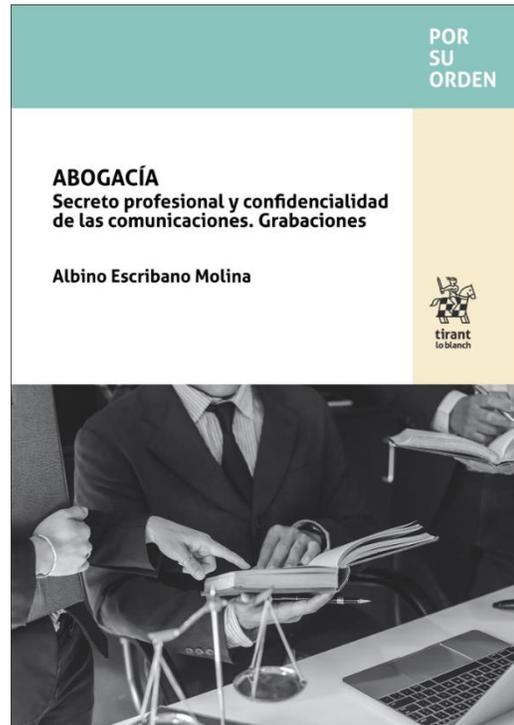
CONFILEGAL



¿Sueñan los letrados con demandas electrónicas?: Inteligencia artificial y deontología

TIRANT LO BLANCH

D. Albino Escribano presenta su último libro sobre el secreto profesional y la confidencialidad de las comunicaciones.



Grupo de teatro Icalba

Durante todo el año 2024, las representaciones teatrales del grupo "El Otrosí" han disfrutado de un éxito constante. Este talentoso grupo está formado por 20 compañeros y compañeras, junto con nuestro destacado director D. Ginés Ruiz, quien ha jugado un papel crucial en el continuo éxito que han logrado en el escenario.

Nuestro grupo de teatro ha llevado a cabo varias obras en diferentes pueblos de la región, entre las cuales se incluyen:

- "La casa de Bernarda Alba" de Federico García Lorca.
- "Mariana Pineda" de Federico García Lorca.

Homenaje a los Letrados y Letradas con 25 y 40 años de ejercicio en la profesión

Acto de Homenaje a los Letrados y Letradas que en 2024 cumplen una trayectoria profesional de 25 años de ejercicio, así como la Jura de nuevos colegiados y colegiadas que se han incorporado en nuestro Colegio durante el ejercicio.

Ambas celebraciones tuvieron lugar en el Museo Municipal de Albacete el 31 de enero y el 28 de febrero de 2025, respectivamente, dando nuevamente la enhorabuena a los siguientes homenajeados:

Letrados de 25 años de ejercicio en la profesión en 2024:

- *D. ^a María Pilar Calvo Hernán*
- *D. Enrique José Molina Huertas*
- *D. Lino Javier Vera Moreno*
- *D. Santiago Jesús Lorente Castillo*
- *D. Miguel Ángel Palencia Serrano*
- *D. Juan Modesto Cebrián Santiago*
- *D. ^a María Carmen García Martínez*
- *D. ^a Cristina González García*
- *D. José Luis Rodríguez de Vera Selva*
- *D. ^a Rosario Herrera Gómez*
- *D. ^a Victoria Ortiz Solana*
- *D. Ramón Bello Serrano*
- *D. Enrique Valentín Lozano Navarro*
- *D. Miguel García Sánchez*

- *D.ª Yolanda Marqueta Martínez*
- *D. Francisco Navarro Cebrián*
- *D. Raúl Cándido Rodríguez García*
- *D. Juan Rodríguez García*
- *D. Javier Sarabia Nuño de la Rosa*
- *D. Carlos Scasso Martínez*
- *Dña. Marta Gomáriz Clemente*

Acto de nuevas Juras Letrados y Letradas 2024:

De las 24 incorporaciones realizadas en 2024, en conformidad con lo previsto en el Estatuto General de la Abogacía Española, 10 nuevos compañeros y compañeras participaron en la ratificación pública celebrada en Acto Solemne de Jura de Letrados.

- *D.ª Isabel Toboso Jiménez*
- *D.ª Paula Diaz Bosch*
- *D. Jairo Alfredo Osorio Leal*
- *D.ª Andrea Cantos Martínez*
- *D. Javier Medrano Tribaldos*
- *D.ª Andrea Peña Ortiz*
- *D. Juan Diego Montes Piqueras*
- *D.ª Beatriz Moraga Lara*
- *D.ª Galadriel Lucía Carmona Miranda*
- *D.ª Ana Belén Vizcaíno*

Día Internacional de la Mujer



En el contexto del Día Internacional de la Mujer, celebrado el 8 de marzo de 2024, ICALBA reafirma su compromiso con la equidad de género, destacando la contribución fundamental de las mujeres en todos los sectores. Unidos,

seguimos esforzándonos por construir un mundo libre de obstáculos, donde cada mujer tenga la oportunidad de cumplir sus sueños.

Caseta Social “El Otrrosi” Feria 2024

Nuestra Caseta Social "El Encuentro" es un lugar de convivencia donde colegas de nuestra profesión se dan cita para compartir la alegría de nuestra Feria. Este cálido espacio no solo brinda un ambiente festivo, sino que también alberga una variedad de actividades culturales y recreativas, pensadas para todo tipo de públicos, haciendo de él un punto de diversión y disfrute tanto para nuestros miembros como para los ciudadanos en general.

Menú HERMANDAD Feria 2024

- TOMATE CON VENTRESCA
- GAMBA COCIDA
- JAMÓN Y QUESO
- CHULETILLAS DE OREJA
- SECRETO CON GUARNICIÓN
- 2 HORAS DE BARRA LIBRE
- CERVEZA/VINO DE LA CASA
- REFRESCOS

25€

* PAN Y POSTRE O CAFÉ

BONOCOPAS 10 COPAS=150EUROS

el OTROSÍ FERIA VALE POR 1 COPA

Del 7 al 17 de Septiembre

el OTROSÍ

Feria de Albacete PROGRAMACION 2024

SABADO 7
Cena de la HERMANDAD
Actuación FRANKY MONZA

DOMINGO 8
THE TUTIPLÉN

LUNES 9
ATMOSFERA CERO
MAZINGER Z

MARTES 10
Fiesta de los 80's
Turno de Oficio

MIERCOLES 11
ABOGACÍA MANCHEGA: PARTIDOS JUDICIALES
LOS SIXX

JUEVES 12
RETROVISOR

VIERNES 13
COMIDA de AJALBA
THE ROLLOVERS

SABADO 14
CARRUSEL DJS

DOMINGO 15
FIESTA INFANTIL
Pintacaras/Pintapelos/Globoflexia

LUNES 16
Actuación SARAH TADELLI
MAZINGER Z

MARTES 17
FIESTA GALLINA VIEJA

ESPACIO LIBRE DE REGGAETON

Además todos los días disfruta de la mejor música con nuestros DJ's

Suspensión de actividades Patrona del Colegio y 190 aniversario



La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete, acordó suspender la celebración de todas las actividades de celebración de la Patrona del Colegio, así como los actos del 190 aniversario de su constitución, atendiendo a la situación dramática ocasionada por la DANA sufrida los pasados 30 y 31 de octubre, y que afectó, de manera especial en nuestra provincia, a la población de Letur, y, en general, a la provincia de Valencia.

Igualmente acordó destinar a las víctimas los fondos establecidos en nuestro presupuesto como dotación para fines solidarios, así como las cantidades previstas como gasto en los actos de celebración que se suspenden.

LABOR SOCIAL

Teatro Benéfico

Una vez más, es un honor poder celebrar el éxito de estas dos representaciones teatrales, cuyo único objetivo ha sido recaudar fondos para respaldar a asociaciones benéficas. La totalidad de los ingresos obtenidos en estos eventos fue donada.

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a todos los miembros del Grupo de Teatro por su dedicación, esfuerzo y generosidad. El compromiso y talento que cada integrante ha mostrado no solo ha enriquecido nuestras vidas a través de sus actuaciones, sino que también ha tenido un impacto real en quienes más lo necesitan. Gracias a su incansable trabajo, hemos podido apoyar y colaborar con diversas organizaciones benéficas, ayudando a mejorar la vida de aquellos que atraviesan momentos difíciles.

El grupo de teatro "el otrosí" del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete, presenta su primer doblete con **"Mariana Pineda"** de Federico García Lorca, el día 14/11 en el Teatro de la Paz y el día 21/11 en Auditorio Municipal.

<https://entradium.com/es/evnts/obra-teatral-mariana-pineda>

AJALBA

El 3 de enero de 2024 se organiza en el Casino Primitivo de Albacete un desayuno jurídico en el que pueden asistir abogados socios de Ajalba o no, para conocer sus opiniones de cara a organizar las actividades que se realizan a lo largo del año.



Durante 2024 La Junta de Gobierno de Ajalba continúa formada por:

- Presidente: D. David Soler Oti.
- Vicepresidenta: D.ª Rocío Rubio Sevillano.
- Secretaria: D.ª Sara Hamed Navalón.
- Tesorero: D. Eduardo Augusto Villena Motilla.
- Vocal: D. David Pérez Parra.

COMPAÑEROS FALLECIDOS 2024

Reconocimiento a los compañeros fallecidos durante 2024.

Terminamos esta memoria recordando a nuestros queridos compañeros fallecidos durante el año 2024. Fallecimiento de nuestras compañeras Doña Josefa García Lorente y Doña Almudena Alarcón Baumbach. Abogadas con una honorable trayectoria profesional que, además de ser grandes profesionales fueron grandes compañeras, dejando un vacío en nuestro Colegio y en nuestros corazones. En memoria de nuestras compañeras, honramos su dedicación, su pasión por la justicia y su compromiso con la defensa de los derechos. Que el legado que nos dejan nos guíe en la labor diaria y su espíritu de servicio nos sirva de inspiración siempre.

